



Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C. 7 de Enero 2016

Oficio N° 001-UPEG-2016

Licenciada
GLORIA DIAZ
Jefe de Relaciones Públicas
Su Oficina

Estimada Licenciada Díaz:

Atendiendo su solicitud como Oficial de Transparencia, remito EN TIEMPO Y FORMA el informe de cumplimiento del POA-RNP-2015 en Digital y Físico.

Atentamente,


Ana Eva Gómez Lanza Pino
Asesor Técnico de Planificación

cc: Dirección
cc: Sub-Dirección Administrativa
cc: Sub-Dirección Técnica
cc: Secretario General
cc: archivo

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517

Dems Banchona
7/1/2016



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015 INFORME DE EJECUCION PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2015

ANTECEDENTES

El Registro Nacional de las Personas cumplió con lo ordenado en la Ley para el Establecimiento de una Visión de País con la adopción de un Plan de Nación para Honduras (Decreto 286-2009) y lo dispuesto en La Gaceta Numero 33,610 publicada el 18 de diciembre del 2014, en su Capítulo IV “Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2015. Artículo 8.” La Planificación del Registro Nacional de las Personas se vinculo al Plan de Nación y Plan Estratégico Institucional.

Dentro del Plan Estratégico Institucional se establecieron los siguientes conceptos:

MISION DEL RNP: “Garantizar la veracidad de la inscripción a perpetuidad de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales, el derecho universal a la identidad con un enfoque en derechos humanos, desarrollando y fortaleciendo el sistema democrático de Honduras, con el compromiso de prestar servicios de excelencia para alcanzar la confianza ciudadana”.

VISION DEL RNP: “ Para el año 2019, el Registro Nacional de las Personas (RNP) será reconocida como la institución de Registro Civil e Identificación de vanguardia a nivel centroamericano, cumpliendo con altos estándares de excelencia y seguridad sobre materia registral, fortaleciendo la entrega de Valor Publico a la totalidad de la población hondureña”.

El Registro Nacional de las Personas para el desarrollo de su Plan Operativo Anual 2015 y cumplimiento de Macro-Actividades, Actividades y Tareas conto con una **estructura programática conformada por cuatro Programas:**

- “01 Actividades Centrales”, que comprende 7 actividades.
 - Dirección y Coordinación
 - Servicios de Secretaria General
 - Asesoría Técnica y Planificación
 - Rendición de Cuentas y Transparencia
 - Servicios Administrativos y Contables
 - Formación Capacitación Personal
 - Modernización y Actualizaciones de Sistemas

- “11 Inscripción, Gestión y Custodia de la Información Registral” que comprende cuatro actividades.
 - Dirección y Coordinación
 - Registro de Hechos y Actos
 - Gestión Administrativa Registral
 - Custodia y Conservación de la Documentación e Información



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- “12 Proceso de Identificación” el cual consta de 4 actividades
 - Dirección y Coordinación
 - Proceso de Registro de Identificación
 - Proceso de emisión de Identidades
 - Proceso de Distribución de Identidades

- “13 Fortalecimiento Democrático” conformado por dos actividades
 - Dirección y Coordinación
 - Digitalización y Actualización de Registros para el Proceso Electoral

Para el Ejercicio Fiscal 2015 se establecieron seis Objetivos Institucionales:

1. Garantizar la inscripción y certificación de hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales.
2. Fomentar el Derecho Universal a la Identificación de los hondureños.
3. Resguardar y mantener de forma eficiente la información de los hondureños.
4. Asegurar por medios confiables la generación y entrega de información veraz.
5. Fomentar la cultura registral en la sociedad en general.
6. Desarrollar las actividades centrales de apoyo esencial para la generación de Valor Publico.

Los objetivos mencionados anteriormente se enmarcan en la estrategia de Fortalecimiento Institucional.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA.

AREA GEOGRAFICA

El RNP tiene presencia a nivel nacional con sus 298 Registros Civiles Municipales, 19 Oficialías Civiles Departamentales y 10 Oficinas Auxiliares ubicadas en aldeas, bolsones y lugares fronterizos de difícil acceso donde predominan grupos étnicos.

Tiene **oficinas auxiliares** en:

- El Aeropuerto Internacional La Mesa para migrantes que ingresan al país
- Hospital Leonardo Martínez, SPS.
- Hospital Santa Teresa, Comayagua.
- Hospital Escuela Universitario, Tegucigalpa.
- Hospital Regional del Sur, Choluteca.
- Hospital Occidente, Santa Rosa de Copan.
- Hospital Santa Barbará Integrado, Santa Barbará.



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- Hospital Juan Manuel Gálvez, Gracias Lempira.
- Hospital Enrique Aguilar Cerato, Municipio de Intibucá.
- Hospital del Progreso, Progreso.
- Hospital Catarino Rivas, San Pedro Sula.

En cada oficina esta nombrado un Registrador Civil Municipal, siendo estos ministros de fe pública, encargados de inscribir desde su nacimiento los hechos y actos del estado civil de las personas naturales, cumple además con funciones auxiliares de identificación ciudadana y estadística. Los Oficiales Civiles Departamentales son los Autorizados para efectuar en el área geográfica asignada, el trámite de: reposiciones, rectificaciones, adiciones y subsanación de alteraciones de las inscripciones, anotaciones y resoluciones, así como de las oposiciones a dichos trámites, todas estas actividades se efectúan a petición de parte interesada.

EJECUCION

PLAN OPERATIVO ANUAL 2015

OBJETIVO No 1.

Garantizar la inscripción y certificación de hechos y actos relativos al estado civil de las personas naturales.

INSCRIPCIONES DE:		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	NACIMIENTOS	178,271	18,653	75,899	59,646	46,048	200,246
ii	DEFUNCIONES	24,102	2,227	11,208	8,833	6,191	28,459
iii	NATURALIZACIONES	25	10	4	10	7	31
iv	ADOPCIONES	26	12	1	26	9	48
v	MATRIMONIOS	19,904	2,704	17,457	7,549	6,019	33,729
vi	REPOSICIONES DE OFICIO	1,976	173	440	440	425	1,478

CERTIFICACIONES DE:		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	NACIMIENTOS	4168,355	452,186	1848,118	1145,619	969,928	4415,851
ii	DEFUNCIONES	48,337	5,219	23,202	16,208	12,085	56,714
iii	MATRIMONIOS	34,268	6,529	19,039	13,811	11,380	50,759
iv	LITERALES	13,903	1,551	5,029	5,684	4,075	16,339
v	ESTADO CIVIL	43,817	5,603	13,767	18,642	12,655	50,667
vi	UNION DE HECHOS	656	68	298	186	126	678

ANOTACIONES MARGINALES DE:		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	RECTIFICACIONES	17,050	2,371	6,598	5,982	11,643	26,594
ii	DIVORCIOS	4,050	431	1,807	1,808	1,592	5,638



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

iii	RECONOCIMIENTOS	1,153	141	400	408	341	1,290
iv	IMPUGNACIONES	662	626	647	57	55	1,385
v	CANCELACION	506	356	51	69	44	520

CONSTANCIAS DE:		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	NEGATIVAS	7,231	573	2,356	1,443	1,593	5,965
ii	F. FOLIOS	51,763	5,505	20,006	20,391	16,178	62,080

OBJETIVO No 2.

Fomentar el Derecho Universal a la Identificación de los hondureños.

SOLICITUDES DE IDENTIDADES DE:		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	PRIMERA VEZ	187,554	53,900	40,824	98,315	33,202	226,241
ii	REPOSICION Y RENOVACION	136,194	44,450	34,060	46,980	26,182	151,672
iii	CORRECCION	6,423	1,860	1,721	1,686	900	6,167

IDENTIDADES FABRICADAS		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	TOTAL	263,456	56,970	35,166	155,945	41,048	289,129

OBJETIVO No 3.

Resguardar y mantener de forma eficiente la información de los hondureños.

ARCHIVAR DOCUMENTACION DE:		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	INGRESO DE NOTAS MARGINALES	33,500	17,161	12,340	3,592	2,904	35,997
ii	NOTAS MARGINALES RECHAZADAS	1,200	121	597	438	3,791	4,947
iii	CLASIFICACION Y ARCHIVO DE DOCUMENTACION DE SOLICITUDES DE IDENTIDADES	1,200	468	398	170	145	1,181
iv	EMPASTE Y RESTAURACION DE LIBROS	22,985	338	4,145	20,706	26,289	51,478
v	CAPTURA DIGITAL DE LIBROS COPIADORES	52,155	32,173	388,461	528,238	309,955	1258,827
vi	COMPLETACION DE BASE DE DATOS	10,635	2,868	2,778	3,594	1,986	11,226
vii	CERTIFICACIONES EXTRACTADAS Y LITERALES	16,290	9,515	9,093	8,009	10,581	37,198
viii	CONSTANCIAS DE REPOSICION DE OFICIO	7,249	2,753	4,437	8,198	6,209	21,597

OBJETIVO No 4.

Asegurar por medios confiables la generación y entrega de información veraz.

Se atienden las denuncias presentadas a nivel nacional en un 100%.



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

OBJETIVO No 5.

Fomentar la Cultura Registral en la sociedad en general.

CAPACITADOS:		Metas Proyectadas 2015	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL EJECUTADO
i	TOTAL	500	516	653	236	220	1,625

OBJETIVO No 6.

Desarrollar las actividades centrales de apoyo esencial para la generación de Valor Público.

RCM MECANIZADOS	Metas Proyectadas 2015	TOTAL EJECUTADO	RCM EN LINEA	Metas Proyectadas 2015	TOTAL EJECUTADO
	23	25		3	32

- Inaugurados dos (2) **Centro de Registro e Identificación Ciudadana:**
 1. Morgue del Hospital Escuela de Tegucigalpa
 2. Instituto de Medicina Forense del Ministerio Público en San Pedro Sula.
- Inauguradas 3 oficinas auxiliares:
 1. Hospital San Felipe, Tegucigalpa.
 2. Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, Tegucigalpa
 3. Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS, San Pedro Sula.

Tegucigalpa M.D.C. 07 Enero del 2016

